



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

**ORDEN DEL DÍA**

**Sesión del día 09-12-2025**

**SE DA CUENTA**

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 17 de la Sesión Ordinaria del día 25-11-2025, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados 38 de fecha 01-12-2025.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados 39 de fecha 24-12-2025.

**RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)**

1.-EX-2023-00745385- -UNC-DGME#SG - RR-2025-2475-E-UNC-REC.

2.-EX-2024-00212150- -UNC-DGME#SG - RR-2025-1971-E-UNC-REC - RR-2025-2436-E-UNC-REC - RR-2025-2477-E-UNC-REC.

3.-EX-2024-00491361- -UNC-ME#FCM - RR-2025-2511-E-UNC-REC.

4.-EX-2025-00160259- -UNC-ME#IC - RR-2025-2537-E-UNC-REC.

5.-EX-2025-00186187- -UNC-ME#FAMAF - RR-2025-2499-E-UNC-REC.

6.-EX-2025-00419316- -UNC-ME#FCA - RR-2025-2553-E-UNC-REC.

7.-EX-2025-00631834- -UNC-ME#FAMAF - RR-2025-2500-E-UNC-REC.

8.-EX-2025-00901235- -UNC-ME#PDT - RR-2025-2454-E-UNC-REC.

9.-EX-2025-00940727- -UNC-ME#SECYT - RR-2020-789-E-UNC-REC - RR-2025-2561-E-UNC-REC.

10.-EX-2025-00965312- -UNC-DGME#SG - RR-2025-2438-E-UNC-REC - RR-2025-2541-E-UNC-REC.

11.-EX-2025-01030928- -UNC-ME#LH - RR-2025-2567-E-UNC-REC.

**DESPACHOS DE COMISIÓN:**

***Contratación Directa por Emergencia***

1.-EX-2025-00988852- -UNC-ME#SGI - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 15 y, en consecuencia, aprobar la Contratación Directa por Emergencia destinada a la “Contratación de cobertura por riesgos de trabajo para todo el personal de la UNC, conforme a lo establecido



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**PG**

Prosecretaría  
General

en la Ley de Riesgos del Trabajo 24.57 (LRT)” a Experta ART SA (CUIT 30-68715616-8) por un monto de \$1.184.601.368,00 (Pesos mil ciento ochenta y cuatro millones seiscientos un mil trescientos sesenta y ocho con 0/00), imputados a la partida 80.01.00.01 inciso 1.5, teniendo en consideración lo informado en el orden 2, el Dictamen de Evaluación de orden 13 y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 19 inciso 9 y el Art. 22 del Reglamento de Contrataciones de la UNC, y el Art. 40 del Manual de Procedimiento OHCS 4/2025.

#### ***Secretaría de Gestión Institucional***

**2.-EX-2025-00081302- -UNC-ME#SGI** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional en su NO-2025-01019662-UNC-SGI#AGI de orden 34 y, en consecuencia, aprobar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2024, que obra en orden 4 y se anexa a la presente.

Convalidar lo actuado por las dependencias de la UNC en materia de modificaciones presupuestarias para el ejercicio 2024.

Convalidar lo actuado en la ejecución de programas centrales. (Energía Eléctrica, Seguridad, Patógenos, Telefonía, Gas, Agua, Correos, entre otros).

#### ***Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA)***

**3.-EX-2025-00807348- -UNC-ME#SAA** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en su nota de orden 7 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que obra en el orden 25, referido al Reglamento del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA), teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica del Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 16 y el DDAJ-2025-77097-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 21.

#### ***Modelo de Acuerdo de Confidencialidad***

**4.-EX-2025-00910721- -UNC-ME#SECYT** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica en su nota de orden 9 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que obra en el orden 21, referido al “Modelo de Acuerdo de Confidencialidad” a ser utilizado en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, teniendo en consideración el DDAJ-2025-77119-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 17.

#### ***Año Docente Universitario***

**5.-EX-2025-01018090- -UNC-DGME#SG** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Prosecretaría General en su nota de orden 2 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que obra en orden 3, referido a las fechas de inicio y finalización del Año Docente Universitario 2026.

#### ***Carrera de Grado***

**6.-EX-2025-00926417- -UNC-ME#FD** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-544-E-UNC-DEC#FD en orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la modificación del Sistema de Correlatividades del Plan de Estudio de la Carrera de



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

Abogacía, según el mapa curricular que como ANEXO I forma parte integral de la presente, disponiendo la derogación de toda disposición que se oponga a la presente. Asimismo, modificar la RHCS 559/1999 referida al sistema de correlativas de dicho plan; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica y por la Secretaría de Asuntos Académicos en órdenes 13 y 15 respectivamente. Cumplido vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos para informar a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

### ***Carreras de Posgrado***

**7.-EX-2024-00519836- -UNC-ME#FCM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en sus RHCD-2025-899-E-UNC-DEC#FCM, RD-2025-5173-E-UNC-DEC#FCM y RD-2025-5450-E-UNC-DEC#FCM en órdenes 47, 58 y 67 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Oncología de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado y la Secretaría de Posgrado en los órdenes 41, 50 y 62 respectivamente. Asimismo, dejar sin efecto la RHCS-2025-152-E-UNC-REC y modificar la RHCS 533/2013 referidas a las modificaciones de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

**8.-EX-2025-00265231- -UNC-ME#FO** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en sus RHCD-2025-379-E-UNC-DEC#FO, RHCD-2025-385-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2025-384-E-UNC-DEC#FO en órdenes 33, 34 y 35 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación, Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera Maestría en Materiales Dentales y Tecnología Asociada de las citadas resoluciones cuyos ANEXOS forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado y la Secretaría de Posgrado en los órdenes 17 y 38 respectivamente. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

### ***Carrera de Grado - Plan de Transición***

**9.-EX-2025-00124121- -UNC-ME#FAUD** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2025-66-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2025-279-E-UNC-DEC#FAUD en órdenes 9 y 28 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Transición entre Plan 1989 y 2025 de la Carrera Licenciatura en Diseño Industrial según el Anexo de la resolución de orden 28 cuyo texto forma parte integral de la presente; todo ello teniendo en consideración lo informado por el Área Jurídico Académica SAA y la Secretaría de Asuntos Académicos en órdenes 34 y 36 respectivamente. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

### ***Establecimientos Preuniversitarios***

**10.-EX-2022-00981686- -UNC-ME#CNM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00039455-UNC-DIR#CNM de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la agente María Belén LEDESMA (Leg. 80.198) en



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

un cargo de Bibliotecaria de Enseñanza Superior (Cód. 226) a partir del 06-09-2021 y por el término reglamentario de 5 (cinco) años, en el marco de la OHCS 7/1994 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 25 y 27.

**11.-EX-2023-00943576- -UNC-ME#CNM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-01055848-UNC-DIR#CNM de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas del Prof. Darío Daniel DELICIA (Leg. 45.026) en 5 (cinco) horas cátedra de Lengua y Literatura I (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 28-02-2030, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 17 y 19.

**12.-EX-2024-00435449- -UNC-ME#ESCM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en sus NO-2024-00438273-UNC-DIR#ESCM, NO-2024-00507687-UNC-DIR#ESCM y NO-2025-00905315-UNC-VDAD#ESCM de órdenes 9, 16 y 41 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la Prof. Silvana Irene DURILÉN (Leg. 30.161) en 24 (veinticuatro) horas cátedra de Matemática, 5 (cinco) hs. cátedra de Física, 3 (tres) hs. cátedra de Optativa III: Física de los Seres Vivos y 4 (cuatro) hs. cátedra de Electiva: Física del Universo, todas ellas Cód. 318, a partir del 20-08-2024 hasta el 31-10-2025, día anterior a su renuncia definitiva, todo ello en el marco de la OHCS 14/2012 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 20, la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 23 y 30.

**13.-EX-2024-00569369- -UNC-ME#ESCM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00580786-UNC-DIR#ESCM de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Valeria ELLENA (Leg. 48.544) en 7 (siete) horas cátedra de Lengua Extranjera: Inglés (Cód. 318), desde el 01-08-2024 y hasta el 10-12-2025, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 21 y 23.

**14.-EX-2024-00763469- -UNC-ME#CNM** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2025-00387808-UNC-DIR#CNM de orden 16, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del agente Manuel ARIAS (Leg. 49.810) en su cargo de Preceptor (Cód. 227) a partir del 24-09-2024 y por el término reglamentario de 5 (cinco) años, en el marco de las OHCS 7/1994 y OHCS 294/2015, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 19 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 22.



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

**15.-EX-2025-00799153- -UNC-ME#ESCMB** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00846332-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la agente María LINARES (Leg. 49.810) en su cargo de Preceptora DO (Cód. 317) a partir del 06-12-2025 y por el término reglamentario de 5 (cinco) años, en el marco de las OHCS 7/1994 y OHCS 294/2015, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 11 y la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 17.

**16.-EX-2024-00863710- -UNC-ME#ESCMB** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en sus NO-2024-00875595-UNC-DIR#ESCMB y NO-2025-00905252-UNC-VDAD#ESCMB de órdenes 10 y 36, que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad de la Prof. Silvana Irene DURILÉN (Leg. 30.161) en 6 (seis) horas cátedra de Apoyo al Laboratorio - Física (Cód. 318), a partir del 12-12-2024 hasta el 31-10-2025, día anterior a su renuncia definitiva, todo ello en el marco de la OHCS 14/2012 y teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14, la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 18 y 25.

**17.-EX-2025-00109907- -UNC-ME#ESCMB** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00143085-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, autorizar a la Prof. Nancy Edith AQUINO (Leg. 34.176), a dictar como carga anexa a sus funciones, 4 (cuatro) horas cátedra titulares de Historia y 1 (una) hora cátedra titular de Problemática Política con eje en Historia Reciente de América Latina (Cód. 318), desde el 01-03-2025 hasta el 30-06-2026, teniendo en cuenta lo informado por la Prof. AQUINO en el orden 22 (Pág. 3) y por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 17 y 19.

### ***Llamados a Concurso***

**18.-EX-2024-00983445- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2025-762-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-2535-E-UNC-DEC#FCEFYN de órdenes 28 y 42, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la asignatura Mecánica de las Estructuras, del Departamento Estructuras. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la RHCD 762/2025, rectificada por RD 2535/2025, cuyo texto forma parte integral de la presente.

**19.-EX-2025-00504400- -UNC-ME#FP** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-269-E-UNC-DEC#FP de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en la asignatura Problemáticas Psicoeducativas y Aprendizajes. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

**20.-EX-2025-00733666- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-812-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 35, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en la asignatura Higiene y Seguridad del Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

**21.-EX-2025-00846009- -UNC-ME#FL** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus RHCD-2025-262-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-265-E-UNC-DEC#FL de órdenes 20 y 25 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, en la asignatura Fonética y Fonología I - Sección Francés. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

**22.-EX-2025-00916157- -UNC-ME#FFYH** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-600-E-UNC-DEC#FFYH de orden 25, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra Fuentes y Servicios de Información I, en la Escuela de Bibliotecología. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

#### ***Llamados a Concurso - Declarar Nulidad***

**23.-EX-2022-00508630- -UNC-DGME#SG** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Declarar la nulidad del Concurso Público para 2 (dos) cargos de Profesor Titular DS en la asignatura Derecho Internacional Público, que fuera aprobado por RHCS 886/2015 y RHCS 194/2017.

Instar a la Facultad de Derecho para que proceda a efectuar una nueva convocatoria a concurso para los cargos vacantes de Profesor Titular en la mencionada asignatura.

#### ***Designaciones por Concurso***

**24.-EX-2023-00736426- -UNC-ME#FCE** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-597-E-UNC-DEC#FCE de orden 91, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Mgtr. Rodolfo GARCÍA ARAOZ (Leg. 42.450) en el cargo de Profesor Titular DS en el Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos y Asignación Principal: Administración de Recursos Humanos I, del Departamento de Administración y Tecnologías de la Información, a partir de la fecha y por el término de 7 (siete) años.

Eximir Mgtr. Rodolfo GARCÍA ARAOZ del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 53, y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**25.-EX-2023-01152534- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-323-E-UNC-DEC#FA, en orden 89, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Cecilia Noemí CONFORTI (Leg. 39.009), en el cargo de Profesora Titular DSE en la materia Grabado II, de las Carreras de Licenciatura en Artes Visuales y Profesorado en Educación Plástica y Visual (Planes de Estudios aprobados por RM 987/2013 y RM 1720/2016, respectivamente), desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Eximir a la Prof. CONFORTI del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 76 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**26.-EX-2024-00823032- -UNC-ME#FAMAF** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-512-E-UNC-DEC#FAMAF, en orden 69, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Lisandro BULJUBASICH GENTILETTI (Leg. 35.275), en el cargo de Profesor Asociado DSE en el Grupo de Resonancia Magnética y Nuclear, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

**27.-EX-2025-00050163- -UNC-ME#FAMAF** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-537-E-UNC-DEC#FAMAF, en orden 67, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Marcos Iván OLIVA (Leg. 35.269), en el cargo de Profesor Titular DE en el Grupo de Ciencia de Materiales, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

### ***Cambios de Dedicación***

**28.-EX-2025-00628678- -UNC-ME#FCE** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-573-E-UNC-DEC#FCE de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio transitorio de dedicación DE a DS del cargo de Profesora Titular por concurso de la Dra. María Cecilia GÁNAME (Leg. 35.142), en Área: Economía Internacional, Orientación: Teoría para el Comercio Internacional, Asignación Principal:



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

Economía Internacional, del Departamento de Economía y Finanzas, desde el 04-08-2025 hasta el 31-07-2028 o hasta que finalice su designación en el cargo de gestión de la Facultad de Ciencias Económicas, lo que suceda primero.

**29.-EX-2025-00718847- -UNC-ME#FCE** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-574-E-UNC-DEC#FCE de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio transitorio de dedicación DE a DS del cargo de Profesora Titular por concurso de la Dra. Norma Patricia CARO (Leg. 28.591), en Área: Estadística Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación principal: Estadística I, del Departamento de Estadística y Matemática, desde el 04-08-2025 hasta el 31-07-2028 o hasta que finalice su designación en el cargo de gestión de la Facultad de Ciencias Económicas, lo que suceda primero.

**30.-EX-2025-00739216- -UNC-ME#FCE** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-572-E-UNC-DEC#FCE de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio transitorio de dedicación DE a DS del cargo de Profesora Titular por concurso de la Dra. María Inés STIMOLO (Leg. 28.952), en Área: Estadística Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación principal: Estadística I, del Departamento de Estadística y Matemática, desde el 01-08-2025 hasta el 31-07-2028 o hasta que finalice su designación en el cargo de gestión de la Facultad de Ciencias Económicas, lo que suceda primero.

**31.-EX-2025-00895342- -UNC-ME#FL** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-239-E-UNC-DEC#FL de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el cambio de DSE a DE del cargo de Profesor Titular por concurso en la asignatura “Traducción Literaria con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés”, del Prof. Guillermo Adrián BADENES (Leg. 38.533), en el marco de la OHCS 2/2014.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

#### ***Convalidar Licencias y Cambios de Dedicación***

**32.-EX-2025-00830378- -UNC-ME#FL** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus IF-2025-00843143-UNC-SAC#FL y RHCD-2025-232-E-UNC-DEC#FL de órdenes 6 y 22, que se anexan a la presente y, en consecuencia, convalidar las licencias otorgadas a la Dra. María José BUTELER (Leg. 30.607) desde el 01-12-2021 hasta el 31-03-2025 mediante las RD-2021-2503-EUNC-DEC#FL, RD-2022-391-E-UNC-DEC#FL, RD-2023-472-UNC-DEC#FL y RD-2024-368-UNC-DEC#FL.

Aprobar el cambio de DSE a DE del cargo de Profesora Titular por concurso en la asignatura “Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Teoría y Análisis del Discurso Literario - Sección Inglés” de la Dra. María José BUTELER (Leg. 30.607), en el marco de la OHCS 2/2014.



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31º del CCT Docente.

### **Licencias**

**33.-EX-2024-00469681- -UNC-ME#ESCMB** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2024-00488927-UNC-DIR#ESCMB en orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Natalia Vanina ROJO (Leg. 41.062) a 5 (cinco) hs Cátedra TCV de la Unidad Curricular Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender, desde el 22-07-2024 al 11-12-2024.

**34.-EX-2025-00105327- -UNC-ME#ESCMB** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en sus NO-2025-00143113-UNC-DIR#ESCMB y NO-2025-00516571-UNC-DIR#ESCMB de órdenes 11 y 21, que se anexan a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49º, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Nancy Edith AQUINO (Leg. 34.176) en 4 (cuatro) horas cátedra de Taller Orientado I: Construcción del Conocimiento Social (Cód. 318), 4 (cuatro) horas cátedra de Taller Orientado II: Construcción del Conocimiento Social (Cód. 318), 4 (cuatro) horas cátedra de Taller Orientado III: Construcción del Conocimiento Social (Cód. 318) y 12 (doce) horas cátedra de Historia (Cód. 318), desde el 01-03-2025 y hasta el 30-06-2025.

### **Prórroga de Concurso y Renuncia Definitiva**

**35.-EX-2024-00918870- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-744-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 50, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Rossana Paula FORESTELLO (Leg. 28.328), en un cargo de Profesora Titular por concurso DE en la asignatura Pedagogía del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, desde el 08-03-2023 hasta el 01-11-2024, en el marco de la OHCS 1/1998.

Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2024-2663-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 15, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Rossana Paula FORESTELLO (Leg. 28.328), al cargo de Profesora Titular por concurso DE en la asignatura Pedagogía del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, a partir del 01-11-2024, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

Agradecer a la Dra. FORESTELLO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

### **Renovación de Designaciones por Concurso**

**36.-EX-2024-00848580- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-718-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

por concurso de la Ing. Constancia Adriana María PIRARD (Leg. 33.456) en el cargo de Profesora Asistente DS en Estructuras Isostáticas, del Departamento Estructuras a partir del 21-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**37.-EX-2025-00082721- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-705-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Jorge Alberto MELO (Leg. 26.263) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Electrotecnia General, del Departamento Electrotecnia a partir del 16-04-2025 y hasta el 15-04-2027, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**38.-EX-2025-00092205- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-690-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Jorge Alberto MELO (Leg. 26.263) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Electrotecnia y Electricidad, del Departamento Electrotecnia a partir del 30-04-2025 y hasta el 15-04-2027, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**39.-EX-2025-00072831- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-703-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Verónica Alejandra CABRERA (Leg. 50.677) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en Morfología Vegetal e Histotecnología Aplicada al Procesamiento de Material Biológico, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 01-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**40.-EX-2025-00092714- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-704-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Nevor PAJÓN (Leg. 31.374) en el cargo de Profesor Asistente DSE en Química Analítica Aplicada y QUIMICA Analítica General, del Departamento Química Industrial y Aplicada a partir del 06-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora

---

de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**41.-EX-2025-00098083- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-727-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Biól. Guillermo Darío SFERCO (Leg. 46.228) en el cargo de Profesor Ayudante A DSE en Ecología y Diversidad Biológica IV, del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología a partir del 01-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**42.-EX-2025-00103533- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-725-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Hernán Mario BECCACECE (Leg. 49.904) en el cargo de Profesor Asistente DS en Diversidad Biológica II e Introducción a la Aracnología, del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología a partir del 19-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**43.-EX-2025-00060857- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-721-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Laura Claudina BEALE (Leg. 39.536) en el cargo de Profesora Adjunta DS en Introducción a la Ingeniería, del Departamento Eenseñanza de la Ciencia y la Tecnología a partir del 13-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**44.-EX-2025-00212619- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-281-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dis. Ind. Silvia Patricia OLIVA (Leg. 80.236) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la cátedra de HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II a partir del 06-03-2018 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 25 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**45.-EX-2025-00790840- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-217-E-



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN (Leg. 45.370) en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura “Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad, Sección Español” a partir del 01-01-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**46.-EX-2025-00657136- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-224-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Emilse GARCÍA FERREYRA (Leg. 43.995) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Historia de la Lengua, Sección Inglés a partir del 01-05-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**47.-EX-2025-00790785- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-221-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Ana FERREIRA CENTENO (Leg. 47.168) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Lengua Francesa I con extensión a Lengua Francesa II, Sección Francés a partir del 22-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**48.-EX-2025-00790595- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-222-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcos Flavio CARMIGNANI (Leg. 41.440) en el cargo de Profesor Titular DS en la asignatura Latín I y Latín II, Sección Portugués a partir del 03-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**49.-EX-2025-00790543- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-223-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvia Adriana CACHAGUA IBÁÑEZ (Leg. 49.459) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Lengua Castellana II, Asignatura Común a partir del 16-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

**50.-EX-2025-00790800- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-220-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Trad. Silvia Analía FRANCISCO (Leg. 40.684) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en la asignatura Lengua Extranjera - CN (Alemán), Sección Alemán a partir del 09-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**51.-EX-2025-00790519- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-219-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. 41.548) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés, Sección Inglés a partir del 02-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**52.-EX-2025-00790605- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-218-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Silvia Alejandra PERALTA (Leg. 45.281) en el cargo de Profesora Ayudante A DS en la asignatura Lengua Extranjera - Ciclo de Nivelación (Francés), Sección Francés a partir del 25-07-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**53.-EX-2025-00657205- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-229-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Ana Laura ÁVALOS (Leg. 48.976) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Lengua Inglesa III, Sección Inglés a partir del 23-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**54.-EX-2025-00657498- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-226-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Micaela VAN MUYLEN (Leg. 42.141) en el cargo de Profesora Titular DS en la asignatura Lengua Alemana IV, Sección Alemán a partir del 30-07-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**55.-EX-2025-00657480- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-225-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Silvia Inés SOSA (Leg. 21.001) en el cargo de Profesora Titular DE en la asignatura Lengua Castellana II, Sección Común a partir del 19-11-2024 y hasta el 15-09-2026, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**56.-EX-2025-00086682- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-577-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ximena TRIQUELL (Leg. 36.142) en el cargo de Profesora Titular DSE en la cátedra “Semiótica” de la Escuela de Letras a partir del 26-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**57.-EX-2025-00104564- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-561-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Mario Francisco NAVARRO (Leg. 25.944) en el cargo de Profesor Titular DS en la cátedra “Teoría Política” de la Escuela de Historia a partir del 22-05-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**58.-EX-2025-00046978- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-560-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Patricia Hilda ROTGER (Leg. 35.499) en el cargo de Profesora Adjunta DE en la cátedra “Teoría y Metodología Literaria I” de la Escuela de Letras a partir del 16-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 21 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**59.-EX-2022-00415814- -UNC-ME#FA** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-277-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Carlos Esteban CÁCERES (Leg. 32.925) en el cargo de Profesor Asistente DS en la materia Taller de Diseño de Sonidos con atención en Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 23-02-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 43 y por la Comisión

---

Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 57 y 58, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**60.-EX-2025-00104199- -UNC-ME#FCC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-139-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Manuel Alejandro VIVAS (Leg. 45.062) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la asignatura Taller de Lenguaje III y Producción Audiovisual de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 17-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**61.-EX-2024-00838005- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-724-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Juan Pablo PEDRONI (Leg. 37.897) en el cargo de Profesor Asistente DS en Teoría de redes y control, del Departamento Electrónica a partir del 01-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**62.-EX-2024-00856273- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-722-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. David Eduardo VRECH (Leg. 47.826) en el cargo de Profesor Asistente DS en Diversidad Biológica II e Introducción a la Aracnología, del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología a partir del 08-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**63.-EX-2024-00848249- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-723-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Esteban KOWALJOW (Leg. 54.210) en el cargo de Profesor Asistente DS en Problemática Ambiental y Ecología de la Restauración, Diversidad Biológica y Ecología a partir del 21-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**64.-EX-2024-00853301- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-726-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación

por concurso de la Dra. María Jimena NORES (Leg. 37.056) en el cargo de Profesora Asistente DS en Museo Botánico y Teoría y Métodos Taxonómicos, del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología a partir del 12-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**65.-EX-2024-00849798- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-731-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fernando Rafael BARRI (Leg. 80.449) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Problemática Ambiental, del Departamento Diversidad Biológica y Ecología a partir del 12-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**66.-EX-2025-00070052- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-784-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Juan Pablo BRACAMONTE (Leg. 41.571) en el cargo de Profesor Asistente DS en Economía del Departamento Ingeniería Económica y Legal a partir del 28-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**67.-EX-2025-00095774- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-560-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Cintia Daniela PERRULLI (Leg. 35.772) en el cargo de Profesora Adjunta DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 17-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**68.-EX-2024-00876556- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-556-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Cintia Daniela PERRULLI (Leg. 35.772) en el cargo de Profesora Adjunta DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 16-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**69.-EX-2025-00121444- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-559-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. César Gabriel TORRES (Leg. 30.431) en el cargo de Profesor Adjunto DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad I a partir del 23-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**70.-EX-2024-00881994- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-555-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Marcelo Luis JALUF (Leg. 27.605) en el cargo de Profesor Titular DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 12-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**71.-EX-2024-00889093- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-554-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Luis Ernesto PAIVA (Leg. 39.099) en el cargo de Profesor Adjunto DS en el Departamento de Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad IV a partir del 09-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**72.-EX-2025-00079363- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-563-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Silvana del Valle BATISTELLA (Leg. 30.591) en el cargo de Profesora Titular DSE en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I a partir del 21-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los



**UNC**

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**PG**

Prosecretaría  
General

---

órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**73.-EX-2025-00085625- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-562-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Silvana del Valle BATISTELLA (Leg. 30.591) en el cargo de Profesora Adjunta DS en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 17-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**74.-EX-2025-00095587- -UNC-ME#FCE** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-561-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Walter Daniel PEREYRA (Leg. 35.054) en el cargo de Profesor Asistente DSE en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II a partir del 12-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 4 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 15 y 16, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**75.-EX-2025-00434468- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2025-231-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2025-269-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dis. Ind. María Natalia MOTTA MILESI (Leg. 52.198) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra de MATEMÁTICA I-B de la carrera de Arquitectura y MATEMÁTICA de la carrera de Diseño Industrial a partir del 09-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**76.-EX-2022-00944099- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-207-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Mariela Lorena DEMARÍA (Leg. 44.112) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Orientación Vocacional y Ocupacional a partir del 01-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

**77.-EX-2024-00232195- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-206-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Esteban DISOGRA (Leg. 34.459) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la asignatura Introducción a la Psicología a partir del 26-03-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 11 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**78.-EX-2024-00229416- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-210-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Eduardo León BOLOGNA (Leg. 35.481) en el cargo de Profesor Titular DSE en la asignatura Psicoestadística Descriptiva e Inferencial - Cátedra A a partir del 15-10-2024 y hasta el 12-02-2029, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**79.-EX-2023-01074866- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-209-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos ARIAS GRANDIO (Leg. 46.093) en el cargo de Profesor Adjunto DE en la asignatura Psicobiología Experimental a partir del 01-12-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**80.-EX-2022-00944076- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-202-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Marisabel OVIEDO (Leg. 51.744) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Orientación Vocacional y Ocupacional a partir del 01-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**81.-EX-2022-00963491- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-201-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Diego Nicolás MANSILLA GALDEANO (Leg. 53.104) en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura Orientación Vocacional y Ocupacional a partir del 01-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

**82.-EX-2022-00822839- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en sus RHCD-2025-20-E-UNC-DEC#FP y RD-2025-1577-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Enrique Roberto VIRDÓ (Leg. 26.785) en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura Psicología de las Masas y Medios de Comunicación a partir del 01-03-2021 y hasta el 18-09-2024, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 37 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 47 y 48, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**83.-EX-2022-00944064- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-200-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Gisela Romina LOPRESTI (Leg. 51.352) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Orientación Vocacional y Ocupacional a partir del 01-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**84.-EX-2022-00963607- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-218-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Ana Carolina WORTLEY (Leg. 43.424) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la asignatura Psicología Clínica a partir del 08-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 20 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 41 y 42, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**85.-EX-2022-00963866- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-187-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Pablo Antonio MURILLO (Leg. 37.476) en el cargo de Profesor Asistente DE en la asignatura Sistemas Psicológicos Contemporáneos -Cátedra A- / Escuelas, Sistemas y Corrientes de la Psicología Contemporánea -Cátedra A a partir del 29-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 35 y 36, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**86.-EX-2022-00922897- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-217-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Analía Inés RASSINO (Leg. 52.637) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Técnicas Proyectivas a partir del 01-08-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 20 y por la Comisión Asesora de



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

Evaluación Docente en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**87.-EX-2022-00932922- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-204-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alfonso Nicolás VENTURELLI (Leg. 43.929) en el cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura Problemas Epistemológicos de la Psicología Cátedra A a partir del 22-04-2022 y hasta el 25/02/2025, atendiendo a la renuncia presentada por el docente al haber sido designado como Profesor Titular por concurso en la misma Cátedra en el transcurso de la evaluación (RHCS-2025-87-E-UNC-REC), teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**88.-EX-2022-00959119- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-216-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Mariel Carolina CASTAGNO (Leg. 36.466) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Psicología Social a partir del 14-06-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 21 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**89.-EX-2022-00928287- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-215-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Mara CHERNISER (Leg. 52.636) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Técnicas Proyectivas a partir del 01-08-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 21 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 40 y 41, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**90.-EX-2022-00941964- -UNC-ME#FP** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-211-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Omar Andrés BARRAULT (Leg. 39.034) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la asignatura Estrategias de Intervención Comunitaria a partir del 01-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 16 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**91.-EX-2025-00039216- -UNC-ME#FCC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-165-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

concurso de la Lic. Mónica Beatriz FERRER (Leg. 27.409) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Teorías de la Comunicación II de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 17-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**92.-EX-2025-00085244- -UNC-ME#FCC** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-163-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Cecilia MICHELAZZO (Leg. 52.902) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Seminario Cultura Popular y Cultura Masiva de la Licenciatura en Comunicación Social a partir del 26-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**93.-EX-2024-00843899- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-792-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Gustavo LAZARTE (Leg. 28.982) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en Teoría de Señales y Sistemas Lineales, del Departamento Electrónica a partir del 10-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 7 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**94.-EX-2025-00083825- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-785-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Eduardo Nicolás GONZÁLEZ SUEYRO (Leg. 38.110) en el cargo de Profesor Asistente DS en Higiene y Seguridad del Departamento Ingeniería Económica y Legal a partir del 25-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 6 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**95.-EX-2025-00069986- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-770-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Nancy Beatriz LARROSA (Leg. 31.957) en el cargo de Profesora Adjunta DE en "Microbiología General y de los Alimentos" y "Procesos Biotecnológicos" del Departamento Química Industrial y Aplicada a partir del 11-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

**96.-EX-2025-00094563- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-647-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Lucio Fernando MADUSSI (Leg. 17.500) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en Electrotecnia General, del Departamento Electrotecnia a partir del 21-04-2025 y hasta el 02-10-2025, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**97.-EX-2025-00070134- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Módulo de Inglés y Módulo de Inglés Avanzado del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Federico Julio LITVACK (Leg. 33.729) en el cargo de Profesor Asistente DS en Tecnología Electrónica" y "Electrónica, del Departamento Electrónica a partir del 08-04-2025 y hasta el 15-03-2030, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**98.-EX-2025-00105885- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-751-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Leticia TARRAB (Leg. 42.465) en el cargo de Profesora Asistente DE en Laboratorio de Hidráulica y Mecánica de los Fluidos del Departamento Hidráulica a partir del 27-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**99.-EX-2025-00103595- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-753-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Ivana Alejandra CARRARA (Leg. 38.791) en el cargo de Profesora Adjunta DS en Topografía I, del Departamento Agrimensura a partir del 11-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 27 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 8 y 9, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**100.-EX-2025-00097346- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-769-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. César Ricardo REALE (Leg. 31.379) en el cargo de Profesor Adjunto



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

DS en Síntesis de Redes Activas del Departamento Electrónica a partir del 03-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**101.- EX-2024-00853274- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-808-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ricardo Humberto PAGLIETTA (Leg. 35.764) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en Geodesia II del Departamento Agrimensura a partir del 18-02-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**102.- EX-2025-00092858- -UNC-ME#FCEFYN** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-816-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Raúl Emilio AHUMADA (Leg. 29.619) en el cargo de Profesor Adjunto DS en Economía del Departamento Ingeniería Económica y Legal a partir del 01-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 10 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**103.- EX-2025-00790774- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-236-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Valmir Luiz ROOS (Leg. 38.847) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la asignatura “Fonética y Fonología I y Fonética y Fonología II, Sección Portugués” a partir del 27-07-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**104.- EX-2025-00791151- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-237-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Adriana del Valle CASTRO (Leg. 43.562) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la asignatura “Lengua Inglesa II, Sección Inglés” a partir del 04-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**105.- EX-2025-00790721- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-238-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Adriana



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

del Valle CASTRO (Leg. 43.562) en el cargo de Profesora Adjunta DS en la asignatura “Lengua Inglesa I, Sección Inglés” a partir del 04-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**106.-EX-2025-00790743- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-248-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Adriana del Valle CASTRO (Leg. 43.562) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura “Lengua Inglesa III, Sección Inglés” a partir del 01-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**107.-EX-2025-00685922- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-283-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Federico LITVIN (Leg. 39.023) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la Cátedra de Arquitectura IV - B a partir del 01-12-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**108.-EX-2025-00686022- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-289-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Javier Antonio PARRA (Leg. 43.386) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Diseño Industrial II-B de la carrera de Diseño Industrial a partir del 10-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**109.-EX-2024-00608314- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus RHCD-2024-212-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2024-264-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Silvina de Lourdes BARRAUD (Leg. 42.410) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra de Sistemas Gráficos de Expresión-B de carrera de Arquitectura a partir del 01-03-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**110.-EX-2025-00685894- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en

su RHCD-2025-293-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. María Belén FRANCO (Leg. 47.921) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial A de la carrera de Diseño Industrial a partir del 11-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**111.-EX-2025-00685871- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-284-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Valeria del Carmen FRONTERA (Leg. 47.677) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Introducción al Diseño Industrial B de la carrera de Diseño Industrial a partir del 29-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**112.-EX-2025-00686182- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-292-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dis. Ind. Lucía María RON (Leg. 52.022) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Diseño Industrial I-B de la carrera de Diseño Industrial a partir del 11-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**113.-EX-2025-00686220- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-286-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Alejandro DANTAS (Leg. 48.580) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Diseño Industrial I-A de la carrera de Diseño Industrial a partir del 12-09-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**114.-EX-2025-00686136- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-287-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Germán Antonio SORIA (Leg. 35.603) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la cátedra de Equipamiento-A de la carrera de Arquitectura a partir del 11-04-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13

---

y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**115.-EX-2025-00686249- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-285-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Walter Alberto CASTELLÁN (Leg. 36.911) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la cátedra de Arquitectura Paisajista A de la carrera de Arquitectura a partir del 08-08-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**116.-EX-2025-00686061- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-288-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dis. Ind. Martín VIECENS (Leg. 48.294) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Diseño Industrial I-B de la carrera de Diseño Industrial a partir del 29-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**117.-EX-2025-00685999- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-291-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Estela MOISSET DE ESPANÉS (Leg. 47.036) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Diseño Industrial III-B desde el 01 de junio de 2022 y hasta el 12 de diciembre de 2023 y en la cátedra de Diseño Industrial IV desde el 13 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2027, ambas de la carrera de Diseño Industrial, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**118.-EX-2025-00686042- -UNC-ME#FAUD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-290-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Carlos Mauro BIANCHI (Leg. 46.958) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Diseño Industrial II-A desde del 10 de abril de 2022 y hasta el 12 de marzo de 2024 y en la cátedra de Diseño Industrial III-A desde el 13 de marzo de 2024 y hasta el 09 de abril de 2027, ambas de la carrera de Diseño Industrial, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**119.-EX-2025-00018848- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-575-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Isabel CASTRO OLAÑETA (Leg. 36.472) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra “Etnohistoria Andina” de la Escuela de Historia a partir del 21-05-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**120.-EX-2025-00108775- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-578-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Natalia COSACOV MARTÍNEZ (Leg. 56.497) en el cargo de Profesora Adjunta DSE en la cátedra “Geografía Humana” de la Escuela de Historia a partir del 01-03-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**121.-EX-2025-00073130- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-562-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Carolina Gabriela ÁLVAREZ ÁVILA (Leg. 41.861) en el cargo de Profesora Asistente DS en “Etnografía de Grupos Indígenas” del Departamento de Antropología a partir del 05-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**122.-EX-2025-00087081- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-570-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Celeste BIANCIOTTI (Leg. 54.061) en el cargo de Profesora Asistente DE en la cátedra “Teoría Antropológica III” del Departamento de Antropología a partir del 16-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**123.-EX-2025-00066059- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-569-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Lucía TAMAGNINI (Leg. 45.792) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra “Teoría Antropológica III” del Departamento de Antropología a



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

partir del 16-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**124.-EX-2025-00089073- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-574-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Andrea RECALDE (Leg. 47.622) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra “Prehistoria y Arqueología” de la Escuela de Historia a partir del 07-09-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**125.-EX-2025-00092587- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-573-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Diego Eduardo RIVERO (Leg. 80.648) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la cátedra “Prehistoria y Arqueología” de la Escuela de Historia a partir del 22-06-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**126.-EX-2025-00098682- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-572-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Constanza María GONZÁLEZ NAVARRO (Leg. 36.388) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra “Instituciones Hispanoamericanas” de la Escuela de Archivología a partir del 01-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**127.-EX-2025-00086600- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-571-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Natalia Verónica BERMÚDEZ (Leg. 41.068) en el cargo de Profesora Titular DS en la cátedra “Antropología de la Política” del Departamento de Antropología a partir del 16-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

**128.-EX-2025-00094773- -UNC-ME#FFYH** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-576-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Liliana Valentina PEREYRA (Leg. 36.470) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra “Economía Política” de la Escuela de Historia, a partir del 23-12-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

***Comisión Asesora de Evaluación Docente***

**129.-EX-2023-00076947- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-567-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Jésica Marien LELL (Leg. 46.565) en el cargo de Profesora Asistente DS en Medicina Nuclear y Física Biomédica del Departamento Bioingeniería a partir del 22-07-2025 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 33 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**130.-EX-2024-00091480- -UNC-ME#FCEFYN** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-645-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Sergio Omar SBARATO (Leg. 31.404) en el cargo de Profesor Asociado DE en Diseño y Proyecto Mecánico II (IM) c/carga anexa en Diseño y Proyecto Mecánico I (IM) y Dibujo Técnico (IA) del Departamento Diseño a partir del 06-08-2025 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 30 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 45 y 46, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**131.-EX-2025-00104202- -UNC-ME#FFYH** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-470-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Fernando Luis BLANCO (Leg. 32.172) en el cargo de Profesor Adjunto DE en la cátedra Historia de la Cultura de la Escuela de Historia a partir del 29-03-2025 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 15 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 30 y 31, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**132.-EX-2025-00290708- -UNC-ME#FAUD** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr.



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

PG

Prosecretaría  
General

Paola Silvina ARCE (Leg. 49.836) en el cargo de Profesora Asistente DSE en Arquitectura IV-C a partir del 05-06-2025 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

**133.-EX-2025-00434271- -UNC-ME#FAUD** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-256-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Gabriel Fernando SÁNCHEZ (Leg. 45.449) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura a partir del 13-08-2025 y por el término de 2 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten, lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y el DDAJ-2025-77176-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 20.

### ***Rectificaciones***

**134.-EX-2023-00174498- -UNC-ME#FP** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su RD-2025-1684-E-UNC-DEC#FP de orden 48 y, en consecuencia y por la necesidad de subsanar el error originado en la citada Unidad Académica, rectificar el Art. 1º de la RHCS-2025-1584-E-UNC-REC, en el siguiente sentido, donde dice "...01-09-2023...", debe decir "...02-09-2023...".

**135.-EX-2024-00080724- -UNC-ME#FCEFYN** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2025-2533-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 49 y, en consecuencia y por la necesidad de subsanar el error originado en la citada Unidad Académica, rectificar el Art. 1º de la RHCS-2025-280-E-UNC-REC, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Renovar la designación por concurso del Mgtr. Alejandro Gustavo MESTRALLET (Leg. 30.506), en el cargo de Profesor Adjunto DE en "Mecanismos y Elementos de Máquinas II", "Mecanismos y Elementos de Máquinas", "Mecanismos y Elementos de Máquina I", "Organización Industrial" y "Gestión de las Organizaciones Industriales", del Departamento Máquinas a partir del 04-06-2024 y por el término de 5 años.".

**136.-EX-2025-00098074- -UNC-ME#FCC** - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su nota de orden 40 y, en consecuencia, rectificar el Art. 1º de la RHCS-2025-1562-E-UNC-REC, en el siguiente sentido, donde dice "...Profesor Titular DS...", debe decir "...Profesor Asistente DE...".

**137.-EX-2025-00207174- -UNC-ME#FL** - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-250-E-UNC-DEC#FL de orden 72, que se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar el Art. 1º de la RHCS-2025-621-E-UNC-REC, reemplazando a los miembros del Jurado como sigue Donde dice "... Titulares:

1. Giménez, Florencia (FL - UNC) 2. Ferreras, Cecilia Raquel (FL - UNC) 3. Nafá Waasaf, María Lourdes (UNSJ) Suplentes: 1. Canavosio, Andrea de los Ángeles (FL - UNC) 2. Soler, Lidia Rosa (FL - UNC) 3. Córdoba, María Inés (UNT)...”, debe decir “... Titulares: 1. Ferreras, Cecilia Raquel (FL - UNC) 2. Dalla Costa, Natalia Verónica (FL-UNC) 3. Córdoba, María Inés (UNT) Suplentes: 1. Pasquini, Marina Haydée (FL - UNC) 2. Romano María Elisa (FL - UNC) 3. Labastía, Leopoldo Omar (UNCo)...”. Asimismo, designar los nuevos miembros propuestos en la RHCD 250/2025 antes citada.

### ***Renuncias***

**138.-EX-2025-00931564- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-257-E-UNC-DEC#FL en orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Prof. Julia Inés MARTÍNEZ (Leg. 41.021) al cargo de Profesora Titular DSE por concurso, de la Asignatura Lengua Inglesa II, Sección Inglés, a partir del 01-11-2025, por incompatibilidad de cargos.

**139.-EX-2025-00951690- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-256-E-UNC-DEC#FL en orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Prof. María Laura PERASSI (Leg. 42.721) al cargo de Profesora Titular DSE por concurso, con funciones docentes en la Asignatura Introducción a la Interpretación - Sección Francés - con extensión a Traducción Técnica - Sección Francés -, a partir del 28-10-2025, por incompatibilidad de cargos.

**140.-EX-2025-00951823- -UNC-ME#FL** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-253-E-UNC-DEC#FL en orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Prof. María Paula GARDA (Leg. 42.502) al cargo de Profesora Titular DSE por concurso, con funciones docentes en la Asignatura Traducción Comercial - Sección Alemán - con extensión a la Interpretación - Sección Alemán -, a partir del 28-10-2025, por incompatibilidad de cargos.

### ***Renuncias Condicionadas***

**141.-EX-2025-00859909- -UNC-AO#CNM** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2025-00922409-UNC-DIR#CNM de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por el Prof. Carlos Alberto GEROLÍN (Leg. 25.626) a un cargo Preceptor TSV, a partir del 25-11-2025, por haber iniciado los trámites jubilatorios.

### ***Renuncia Definitiva***

**142.-EX-2024-00707783- -UNC-ME#FAMAF** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-306-E-UNC-DEC#FAMAF en orden 19, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada

---

por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Leg. 28.846) al cargo de Profesor Titular DE, por concurso en el Grupo de Teoría de Líe, a partir del 01-07-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer al Dr. ANDRUSKIEWITSCH la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

**143.-EX-2025-00703232- -UNC-ME#FD** - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en sus RD-2025-1098-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2025-453-E-UNC-DEC#FD de órdenes 10 y 12 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Francisco Alberto JUNYENT BAS (Leg. 12.947) al cargo de Profesor Titular Plenario DSE, por concurso de la Cátedra de Derecho Concursal y Cambiario, a partir del 01-10-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer al Dr. JUNYENT BAS la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

#### ***Doctor Honoris Causa***

**144.-EX-2025-00957933- -UNC-ME#FD** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2025-543-E-UNC-DEC#FD en orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Julio María SANGUINETTI, teniendo en consideración los méritos informados en la nota de orden 2 y su CV de orden 5; en el marco de la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984.

#### ***Profesores Eméritos***

**145.-EX-2025-00521438- -UNC-ME#PFI** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho, en su RHCD-2025-461-E-UNC-DEC#FD de orden 22, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Francisco Alberto JUNYENT BAS (Leg. 12.947), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de órdenes 17, 18 y 19 respectivamente, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2025-325-E-UNC-DEC#FD, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991(T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC). La presente designación quedará supeditada a la aprobación de su renuncia definitiva que obra en el Orden del Día de la Sesión del HCS de fecha 09-12-2025.

**146.-EX-2025-00533289- -UNC-ME#PFI** - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho, en su RHCD-2025-546-E-UNC-DEC#FD de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Héctor Daniel GATTÁS (Leg. 25.924), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración el dictamen de órdenes 17 y 18 respectivamente, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2025-378-E-UNC-DEC#FD, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991(T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC).

#### ***Cronograma Electoral***

**147.-EX-2025-01011813- -UNC-DGME#SG**

**DESPACHO POR MAYORÍA:** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección General Electoral en su nota de orden 4 y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Resolución que obra en el orden 7, referido al Cronograma Electoral 2026 para autoridades rectorales.

**DESPACHO POR MINORÍA:** La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: No hacer lugar a lo solicitado por la Dirección General Electoral en su nota de orden 4 y, en consecuencia, no aprobar el proyecto de Resolución que obra en el orden 7, referido al Cronograma Electoral 2026 para autoridades rectorales hasta tanto se encuentre garantizada la fiscalización de la validación de identidad en el caso de la confección de padrones correspondientes a claustro egresados/as que opten por voto mediado por tecnología.

**TOMAR CONOCIMIENTO**

**1.-EX-2025-01014608- -UNC-ME#FFYH** - La Facultad de Filosofía y Humanidades eleva el Acta del 28 de julio del año 2025, correspondiente a la Sesión de su HCD. La misma deberá estar disponible en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

**2.-NO-2025-01008527- -UNC-OCC#FA** - La Facultad de Artes eleva RHCD-2025-321-E-UNC-DEC#FA, licencia con goce de haberes del Prof. Lucas DI PASCUALE en su cargo de Vicedecano de la Facultad de Artes con carga anexa en el Seminario de Trabajo Final (Titular DSE), desde el 02-02-2026 al 03-04-2026.

**3.-NO-2025-01024125-UNC-HCD#FL** - La Facultad de Lenguas eleva el Acta 15 del año 2025, correspondiente a la Sesión de su HCD. La misma deberá estar disponible en el Digesto Electrónico de esta Universidad.



Ing. Agr. Dr. PAOLA A. CAMPITELLI  
PROSECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA